

# París, un campo de batalla

173 policías heridos, 78 estudiantes detenidos y 15.000 manifestantes contra la reforma universitaria

PARIS.—(ANTONIO PELAYO).

La calle va a dejar paso al maratón parlamentario: Las manifestaciones estudiantiles contra la reforma de la enseñanza superior han llegado a su fin —exámenes obligan— y la Asamblea Nacional ha comenzado la discusión de un proyecto de ley al que se le proponen, en número redondos, unas mil enmiendas. Aún cuando el Gobierno ha decretado el procedimiento de "urgencia" es obvio que el debate va a prolongarse durante meses y que el Senado no abordará el tema hasta octubre, con lo cual el año habrá acabado sin que la ley entre en vigor. Y de aquí a entonces habrá que ver lo que sucede.

Las manifestaciones del 24 de mayo han sido las más duras de cuantas ha registrado París en estas últimas semanas. El balance es bien elocuente: ciento treinta y tres heridos en las fuerzas de orden público, setenta y ocho detenciones, once personas puestas a disposición de la justicia. Siete horas de agitación intensa en el barrio Latino de París. Según todas las fuentes los manifestantes fueron unos quince mil, la mayoría de los cuales, se integraron en la manifestación de la coordinadora nacional contra el proyecto Savary; incidentes menos graves pero importantes se desarrollaron también en Burdeos —un CRS gravemente herido— y en Montpellier. A la hora de hacer balance de todas estas semanas de agitación hay que tener en cuenta los siguientes datos: treinta de las 69 universidades y escuelas superiores del país se han sumado a la protesta. En total puede calcularse que 200.000 universitarios entre los 900.000 de todo el país han protestado contra la ley Savary, lo cual no quiere decir que todos hayan manifestado en las calles su cólera. En ningún caso las protestas callejeras han sumado más de quince mil participantes. Y entre estos no pasan del millar los que han originado disturbios graves. Las autoridades y las fuerzas de orden público insisten en estas precisiones.

Desde el punto de vista político la perspectiva no es desde luego nada tranquilizadora para el Gobierno. El proyecto Savary tiene prácticamente en contra a toda la familia universitaria, por diversas razones. La oposición, pues, puede movilizarse con criterios profesionales sin que pueda acusársela de boicotear proyectos gubernamentales con «a priori» políticos o partidistas. Eminentes personalidades científicas, como el profesor Laurent Schwarz, han puesto el grito en el cielo. Y la inmensa mayoría de rectores de universidad se oponen a la reforma. Mal principio.

En el debate parlamentario la voz de la oposición se personificó en la de Raymond Barre, que además de ex-primer ministro ha sido y es en la actualidad catedrático de Universidad. Las cuatro pullazos de Barre al proyecto de ley se concretan en estas frases: no puede procederse a una reforma de la Universidad contra la opinión de las más altas autoridades científicas y académicas. Una reforma de tal especie debe ir precedida de un amplio consenso y de una intensa fase preparatoria, ausentes en este caso. No puede revisarse de forma constante el estatuto universitario, este debe gozar de cierta estabilidad.

Pero hay también una perspectiva política. El ministro Lang, sorprendido por los manifes-

tes, y casi víctima de un linchamiento lo sabe muy bien. Y los socialistas no lo ignoran: la oposición aprovecha un malestar profesional, uno más. Y lo más grave es que ni aún los socialistas defienden el proyecto ministerial al cien por cien. Los cambios ya aceptados no parecen suficientes.

# Aviones y barcos USA intervienen en Centroamérica

Sus misiones de espionaje podrían complementarse con las de combate

WASHINGTON.—(LA VERDAD—Daily Telegraph).

El Pentágono ha confirmado que aviones americanos de reconocimiento están realizando vuelos nocturnos de espionaje en El Salvador con el ob-

jetivo de detectar posibles cargamentos de armas clandestinos con destino a las guerrillas izquierdistas que tratan de derrocar al gobierno. Esos cargamentos estarían llegando en barcos a las costas del citado país.

Los aviones de reconocimiento son «Lockheed» C-130, modificados para llevar un sofisticado equipo electrónico, incluidos detectores que pueden «ver» por la noche. El armamento normalmente a bordo de los barcos incluye metralletas que pueden disparar más de 6.000 balas por minuto, así como cañones de 40 milímetros. Los aviones de reconocimiento proceden de la base USA de Howard, situada en Panamá. Fuentes bien informadas indican que al menos cuatro de los citados aviones están siendo utilizados en la operación. Salen todas las noches de la citada base y regresan poco antes

del amanecer.

Un piloto afirmó que la tripulación de los aviones no viste uniforme USA ni lleva insignias de las fuerzas aéreas americanas o identificación personal con el fin de no ser reconocidos en caso de accidente. El mismo piloto se refirió a que los aviones volaban a la base sin municiones. Un portavoz del ministerio de Defensa USA ha desmentido que los aviones hayan llevado a cabo misiones de combate. Los observadores indican que en cualquier caso los «vuelos de espionaje», hayan intervenido o no en acciones de combate, van a producir nuevas

fricciones en el Congreso USA, en donde se teme la intervención directa de EE.UU. en América Central. El Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes decidió tiempo atrás suspender todo tipo de fondos financieros para cubrir operaciones de la CIA en Nicaragua.

Por otro lado, el Gobierno de Panamá ha mostrado su preocupación ante el hecho de que una de las bases USA en su territorio esté siendo utilizada para realizar vuelos de reconocimiento en El Salvador o incluso participando en actos de combate contra las guerrillas.

Los máximos responsables se reparten 27 años de prisión

## Condenados los malversadores de la zona franca de Barcelona

BARCELONA.—(Agencias).

Veintisiete años de prisión totalizan las penas impuestas a tres de los encausados por malversación de 1.250 millones de pesetas del consorcio de la zona franca de Barcelona.

La sección primera de la Audiencia Provincial ha condenado al que fue delegado del Estado en el consorcio, José Luis Bruna de Quixano, a 17 años, 4 meses y un día de reclusión menor y a la de 10 años y un día de inhabilitación absoluta como autor responsable de un delito de falsificación de documento oficial y otro de malversación de caudales públicos.

También le impone la pena de seis años y un día de presidio mayor y multa de cien mil pesetas como autor de otro delito de falsificación de do-

cumento oficial, y a que en concepto de responsabilidad civil abone al consorcio de la zona franca 1.064.500.537 pesetas.

Otro de los procesados, Fernando Serena, ha sido condenado a dos años, diez meses y 25 días de presidio menor como encubridor de un delito de malversación de caudales públicos, delito por el que se condena a Rafael del Barco a dos años de presidio menor, con las inhabilitaciones correspondientes, así como a ocho meses de presidio menor y multa de cien mil pesetas por falsificación en documento privado.

Los procesados Serena y Del Barco deberán abonar al Consorcio como responsabilidad civil cien millones de pesetas y, además, Serena, otros 50 millones.

## ACUERDO SOBRE EL CONVENIO DE BANCA ENTRE CC. OO. Y EMPRESAS

MADRID.—(Agencias).

Comisiones Obreras y la AEB han llegado a un acuerdo sobre el convenio de banca, informan fuentes del sector. El acuerdo, alcanzado en una reunión que mantuvieron ayer mañana, prevé la jornada partida —de 8 a 5 de la tarde con una hora para comer— durante nueve meses. Los meses de verano regiría la jornada actual. Se incluye también una subida salarial de 11,75 por ciento sobre sueldo base, plus de calidad y antigüedad, revisión según el A. I.; aumento en el plus de productividad de 61 a 68 pesetas, rebaja en la cláusula de absentismo de 15 a 18 días, mejoras en excedencias, creación de una comisión para la reclasificación de categorías y para los afectados por el horario, y 350 pesetas de plus de comida en los meses de aplicación de la jornada partida.

Los términos del acuerdo han sido rechazados por todos los demás sindicatos que participaron en la mesa negociadora, aunque en el caso de la Federación Independiente de Trabajadores del Crédito ha sido condicionado a una posterior decisión de los trabajadores.

CC.OO. y la AEB condicionan la aplicación de este acuerdo a su aprobación en referéndum, ya que por no tener los votos suficientes en la mesa negociadora esta propuesta no ha sido tomada en consideración. También supone que ha sido desechada totalmente la posibilidad mediadora acordada en la última reunión de la mesa negociadora y en la que el ministerio de Trabajo, a través de su subsecretario, Sogismundo Crespo, había basado la salida al conflicto tras la última huelga. UGT ha anunciado ya que boicoteará cualquier intento de referéndum porque, según esta central, no se puede realizar con garantías de imparcialidad debido a la dispersión del sector.

Considera UGT que este acuerdo supone una ruptura del convenio del sector sin haber agotado la vía de la mediación, salida esta propuesta por el ministerio de Trabajo. El secretario general de banca de UGT ha dicho a «Efe» que «si intentan llevar adelante este acuerdo se van a encontrar con nuevas movilizaciones en el sector, paros, asambleas y manifestaciones». Para Justo Fernández, la jornada partida supone un retroceso desde todos los puntos de vista, y en especial, para los trabajadores de los grandes núcleos urbanos donde es imposible comer fuera del domicilio con las 350 pesetas del plus. «Con ello —dice— se le permite a la AEB cambiar las formas de vida de los trabajadores. No en vano Rafael Termes ha manifestado en repetidas ocasiones que los trabajadores no deberían comer en horas de trabajo porque una comida reposada influye negativamente en la productividad».

## NAVIERA MALLORQUINA, S. A.

BUQUES ROLL-ON/ROLL-OFF

### NUEVO SERVICIO DIRECTO ALICANTE ↔ IBIZA

CON LAS SIGUIENTES SALIDAS:

De Alicante - Todos los martes y jueves, a las 18 horas

De Ibiza - Todos los miércoles y viernes, a las 14 horas

Cargando: Camiones y semi-remolques - Frigoríficos - Vehículos rodantes - Contenedores 20' y 40' - Grupos

PARA FLETES E INFORMES:

"AUCONA"

EXPLANADA ESPAÑA, 2.-BAJO.  
TELEFONO 206011 — TELEX 66083  
ALICANTE

Naviera Mallorca, S. A.

EDIFICIO BAHIA, 1.-3.ª.  
TELEFONO 302142 — TELEX 68852.  
IBIZA

PLAYA EL MOJON  
PINATAR  
PRIMERA LINEA DE MAR  
CHALET,  
APARTAMENTOS  
Y ESTUDIOS  
DESDE  
1.175.000 PESETAS!!  
TELF. 570122 — PROMOSA